



CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo



Expte. nº 109/2024

RESOLUCIÓN

NÚMERO: 2027/2024

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA  
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación de la licitación del contrato de servicios denominado "Servicio especializado de intervención con menores de 14 años en conflicto con la ley, cofinanciado al 40% por el Fondo Social Europeo Plus en el marco del programa del FSE + 2021-2027 de la Comunidad de Madrid".

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales
  - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: División de Contratación.
    2. Domicilio: Calle O'Donnell, nº 50.
    3. Localidad y código postal: Madrid 28009.
    4. Correo electrónico: contratacion@madrid.org
    5. Dirección de Internet del "Perfil de Contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>.
    6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de seis días a la fecha límite fijada en el apartado 8.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará cuatro días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 109/2024 (A/SER-004332/2024)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: servicios.
  - b) Descripción: servicio especializado en la Comunidad de Madrid, para la atención de niños y adolescentes menores de catorce años en conflicto con la ley a que se refiere el artículo 3 de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores y ofrecer apoyo y orientación a sus familias.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
  - e) Plazo de duración: 36 meses, conforme al apartado 18 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
  - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 5 años.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura): 85312000-9 "Servicios de asistencia social sin alojamiento".
  - j) Compra pública innovadora: no.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
    - Oferta económica: hasta 49 puntos

- Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: hasta 16 puntos
- Criterios que dependen de un juicio de valor: hasta 35 puntos, conforme al apartado 9 de la cláusula 1 del PCAP.

4. Valor estimado del contrato: 1.858.793,49 euros.

5. Presupuesto base de licitación: Base imponible: 995.782,23 euros. IVA (10%): 99.578,22 euros. Importe total: 1.095.360,45 euros.

6. Garantías exigidas:

- Provisional: No procede.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido, conforme al apartado 14 de la cláusula 1 del PCAP.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional (en su caso) y compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios materiales, se acreditará de acuerdo con el apartado 7 de la cláusula 1 del PCAP.
- b) Otros requisitos específicos: Habilitación empresarial de acuerdo con lo establecido en el apartado 6 de la cláusula 1 del PCAP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: hasta el día 25 de abril de 2024
- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), donde están disponibles los medios necesarios.
- c) Admisión de variantes: No.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones. Ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 158.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

9. Apertura de ofertas.

- a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor y, en fecha posterior, apertura de los sobres que contienen la oferta económica y los criterios de adjudicación valorables de forma automática.
- b) Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams. Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente y con una antelación mínima de 48 horas al acto de apertura, al correo electrónico: [contratacion@madrid.org](mailto:contratacion@madrid.org) para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.
- c) Fecha y hora: La apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor tendrá lugar a las 10:00 horas del día 10/05/24. La apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas y los criterios de adjudicación valorables de forma automática se publicará en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid ([www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)), con una antelación mínima de 48 horas.

10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de abril de 2024



12. La documentación a presentar se distribuirá en 3 sobres: sobre número 1 “Documentación Administrativa”, sobre número 2 “Documentación Técnica” y sobre número 3 “Oferta económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”
13. Este contrato está sujeto a las condiciones contractuales esenciales en relación con la ejecución del contrato definidas en los apartados 19 y 23 de la cláusula 1, y en las cláusulas 33, 35 y 40 del PCAP.
14. Lengua en la que deberá redactarse las ofertas: castellano
15. El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: Si.
  - Fondo Social Europeo Plus.
16. Contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación regulado en el Capítulo V de la LCSP: Si  
Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.comunidad.madrid/tacp>).  
Plazos de interposición: de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la LCSP.
17. Publicaciones anteriores en el DOUE relevantes para el contrato: No procede.
18. Calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede
19. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No procede
20. Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 217 de la LCSP.

Madrid, a fecha de firma

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA  
(P.D.F. Resolución 464/2024, de 25 de enero)  
EL JEFE DE DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: BENITO MARTÍNEZ ANTONIO  
Fecha: 2024.04.02 14:21

DESTINATARIOS:  
- BOLETINES OFICIALES.  
- PERFIL DE CONTRATANTE.